

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.-TELEFONO 575**  
GERENTE  
**Ricardo Ruiz Benítez de Lugo**  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
P. RTADO DE CORREOS 436

Crónica internacional

## La conducta de Alemania

Francia no pudo proceder a la ocupación del Ruhr por mero capricho. Los hombres que la gobiernan tienen dadas demasiadas pruebas de buen sentido para que se les atribuya una ligereza de tanto bulto. Puede, pues, asegurarse que ha ido obligada, y todos sabemos que por la intransigencia de Inglaterra.

De todos modos, ya es un hecho consumado, y por cierto que las consecuencias se están tocando.

Alemania ha adoptado el sistema de una resistencia pasiva, y los franceses no encuentran más que dificultades.

El Gobierno de Berlín, más que aconsejar, manda que no obedezcan a las autoridades extranjeras de ocupación, y en la cuenca del Ruhr crece continuamente el desbarajuste, que se extiende por todo el Imperio.

Indudablemente, la conducta de los alemanes es lógica, porque cualquier nación que viera invadido su territorio procedería, no como Alemania, sino apelando a la violencia tal vez. Pero cabría preguntar qué finalidad o a qué quiere venir a parar ese Gobierno, que no desconocerá el daño que hace a su propio país.

Acaso suponga que la repercusión del daño en toda Europa obligará a las naciones a intervenir y a coaccionar a Francia a desalojar la zona ocupada.

Creemos que equivoca el procedimiento, porque Francia no retrocederá mientras no obtenga el cumplimiento de sus deseos, y el sistema alemán lo aleja cada vez más, siendo, a nuestro juicio, muy contrario para ellos, porque aleja también la evacuación del territorio ocupado.

Cuando Francia le exigía el cumplimiento del Tratado de Versalles respecto de las reparaciones, Alemania no respondió a su compromiso, ni siquiera con buena voluntad, pues se limitaba a pedir moratoria, alegando que no podía pagar; pero sin dar garantías serias de que había de cumplir. Necesariamente, el acreedor había de hacer uso de su derecho.

Ahora manifiesta que para entrar en fratos hacia un arreglo se precisa la previa evacuación, y eso es tanto como desear el arreglo, porque vendrían a encontrarse como antes, y Francia sin la prenda que tiene en su poder.

Verán los alemanes con gran gusto el descenso del valor del franco; pero tampoco deben apartar la vista del marco. Si procedieran de buena fe y atenderían a Francia, podrían al ir cumpliendo pedir, y acaso obtendrían, la evacuación.

Si se normalizaran las relaciones de los dos países, el franco subiría, lo que no será agradable a los alemanes; pero el crédito alemán, que está hoy por los suelos (porque nadie confía en que resurja Alemania por el camino que va), subiría rápidamente. El mundo vería la Alemania trabajadora y productora que conocía y la devolvería la confianza.

Es indudable que le piden más de lo que puede dar; pero resistiéndose y no dando nada, ni produciendo nada, y manteniendo la desmoralización que el corroe, se enajenarán las simpatías del mundo entero, porque a todos daña; pero el mayor daño se lo hace a sí misma.

Viene diciéndose que Italia y Checoslovaquia piensan intervenir como amigables compondores, y bien harán en no tardar en hacerlo, como los alemanes harán muy bien en escuchar las proposiciones amistosas que le hagan.

Continuar la conducta actual sería el suicidio. Y si los individuos no tienen derecho a suicidarse, los pueblos, menos aún.

NOTICIERO

## Militares y marinos

Ayer tarde, a las cuatro y media, se trasladó el Rey al Hospital Militar de Carabanchel, visitando la sala de oficiales, con los que habló el Soberano largo rato.

También habló el Rey con todos los heridos de la guerra que se encuentran en el benéfico establecimiento.

Anteayer fue obsequiado con un banquete el capitán aviador Sr. García Peña, ex cautivo de Ayrir.

Al acto asistieron todos los aviadores que se encuentran en Madrid y muchos amigos particulares del aviador.

El Sr. García Peña relató durante la comida muchos episodios del cautiverio.

EL FERROL.—Las autoridades de Marina, accediendo a ruegos del Ayuntamiento, han solicitado del ministro de Marina que anule el acuerdo de vender el destructor «Terror», que constituye un resto glorioso de la escuadra del almirante D. Pascual Cervera.

También se ha pedido la repatriación de los restos mortales de los tripulantes del ex-

presado buque para tributarles los honores póstumos que les debe la Patria.

En el expreso de Andalucía salió anoche, domingo, para San Roque, adonde fué recientemente destinado para el mando de un batallón del regimiento de Pavia, el teniente coronel Sr. Millán Astray.

Ayer fueron recibidos en audiencia por el Rey, con quien conversaron detenidamente acerca de su cautiverio, los oficiales ex prisioneros teniente Sr. Nieto Zubillaga y alférez de complemento D. Juan Maroto y Pérez del Pulgar.

MELILLA.—Se ha fugado del antiguo fuerte de María Cristina, donde se hallaba en prisión preventiva, el teniente de la Policía indígena D. Ricardo Sanz Andreu, procesado por abandono de la posición de Sammar durante los sucesos de julio.

MELILLA.—Asegúrase que se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al heroico teniente de Cerinola D. Luis Casado Escudero, único oficial superviviente de Igueriben, que ha sido prisionero de Abd-el-Krim hasta el 27 de enero.

CARTAGENA.—Esta mañana marchó a El Ferrol el acorazado «Alfonso XIII», después de trasladarse el almirante de la escuadra y su Estado Mayor al «España».

ACTUALIDADES

## Esta tarde se nombra el Comisario civil

Un periodista preguntó ayer al presidente del Consejo si era cierta la noticia de la dimisión del Sr. Villanueva.

—Dimisión, no—replicó el jefe del Gobierno—. Lo que ocurre es que en la última visita que hice al Sr. Villanueva, éste me hizo ver cómo se encontraba, añadiéndome que su convalecencia sería larga, y que creía que las cosas no podían continuar por más tiempo en tal estado.

En vista de esto, y en consideración a que, en efecto, se hace necesario poner término a la actual situación, en el Consejo de mañana se examinará detenidamente el asunto, y a la reunión vamos dispuestos a hacer ya el nombramiento con carácter definitivo.

Confirmó el presidente que esta tarde, a las cinco, se reunirá el Consejo de ministros.

## ¿Una información del ministro de la Guerra?

Un colega de la noche recogió ayer, con las naturales reservas, un rumor que, de confirmarse, tendría extraordinaria importancia.

Según este rumor, el ministro de la Guerra había enviado un telegrama circular a los jefes de las distintas guarniciones españolas interesando la opinión de éstas en relación con los problemas de interés y actualidad palpitante que al elemento militar interesan.

Esta determinación del ministro—añade el colega—se comentaba entre aquellos a quienes afecta, de formas apasionadas y diversas

Sobre esta noticia facilitaron hoy, a mediodía, en Guerra la siguiente nota oficiosa.

«El ministro de la Guerra hizo presente que jamás, desde su nombramiento, ha dirigido telegrama alguno consultando opinión de guarniciones sobre asuntos actuales, pasados ni futuros, y añadió que, sobre ser invención tal noticia, no hará nada que a ello se parezca mientras sea ministro y por mucho que dure en el cargo.»

Nuevo comandante general de Melilla Dice «ABC» que en el Consejo de hoy, una vez acordado el nombramiento del Sr. Silveira para la Comisaría Superior, se procederá a la designación de nuevo comandante general de Melilla.

Añade que conoce los nombres de los dos generales que tienen probabilidades de ocupar el puesto.

Ambos tienen gran prestigio, y uno de ellos adquirió gran relieve en la campaña de 1909 mandando un batallón. Después, y hasta hace algunos meses, desempeñó un importante cargo político.

POETAS ESPAÑOLES

## Blasón de raza

«A la gloria española del sargento Basallo.»

Entre las negruras de la noche fría de amor alborada una luz brilló, y entre los gemidos de cruel agonía, bálsamo cristiano, tu voz se escuchó.

Tus manos piadosas de samaritano calmando dolores caricias sembraba, y en la dura tierra la tumba cavaba tranquilo reposo del soldado hispano.

En las agrías cumbres de los peñascales, horribas guardias de humanos chacales, de la triste Patria fuiste el corazón; por eso tu nombre bendito se aclama, porque de tu pecho la gigante llama, ahuyenta las sombras de nuestro blasón.

Constantino DE LUCAS  
Capellán militar.

DE «EL FINANCIERO»

## Opinión sobre Marruecos

En sus impresiones de la semana dice «El Financiero» lo siguiente:

«España ha podido pactar con el Raisuni en la zona occidental e investirle de la máxima representación de autoridad e influencia, después del Raisuni derrotado, maltrecho, fugitivo y arrasada su residencia de Tazarut; pero no sucede eso mismo en la zona oriental con Abd-el-Krim y los beniuirriagueles, que aparecen inasequibles e invencibles y elevada su categoría, valga la frase por la muy gráfica, de verdaderos chulos del Rif, ante los cuales tiemblan y aparecen en inferioridad las otras cabilas y hasta los mismos Regulares de los tabores, que quieren abandonar «la fusila», cuando de ir contra los beniuirriagueles se trata; y esa aureola, que es realidad, resultaría aun más agrandada, enseñoreada al infinito, con el espaldarazo de España, tratando con ellos para marchamo del Protectorado civil condicionado, sin previamente sojuzgarlos.

Desconocen por completo la realidad los que hablan a estos respetos del concurso de la acción naval en una costa sin ningún refugio, llena de peligros y sin cartas, lo que da idea de los actos de heroísmo verdaderamente imponderables que casi en la oscuridad han venido realizando, en estos tiempos, nuestros marinos, en las costas del Rif.

La acción de una escuadra está justificada para apoyar un desembarco o para castigar; pero este, último término no cabe en la especial contextura del Rif, donde cada proyectil valdría más que la choza que pudiera destruirse o el moro que pudiera matarse, en el mejor de los resultados, ya que el blanco desde un buque es sólo por aproximación, dada la movilidad del punto de apoyo, al paso que el disparo desde tierra contra el buque es certero; y asusta pensar la impresión moral que habría producido en el país y en el exterior si los moros nos hubiesen hundido algún barco, si por casualidad los proyectiles de los moros hubiesen tocado en un punto sensible de aquél; pues es verdaderamente suicida que un buque se ponga al alcance de los fuegos de tierra, y tratándose del Rif es absolutamente estéril la acción naval si tienen que situarse los buques fuera del alcance de los disparos de tierra.

Hay que distinguir entre venganza y castigo; la primera es repulsiva, por lo bestial, en los individuos y en las colectividades; mas el segundo es sanción, ineludible acción coactiva inherente al justo y debido restablecimiento del derecho perturbado; el mantenimiento del orden

o la prolongación inacabable de la frontera.

Así, aguantando las inclemencias del cielo: el calor, el frío, la lluvia y la nieve.

«¿Quién podría negar que estos hombres merecen mejor trato? Y, ¿quién negará que dándoseles prestarán su servicio con mayor comodidad, con más gusto y con mejores resultados?»

Y como su servicio es reproductivo, cuanto se gaste en mejorarlos le habrán de pagar con creces.

Así, pues, el ministro de Hacienda deberá aumentar el número de carabineros, y disponer que se les construyan garitas, así como, casas cuarteles en donde puedan disfrutar de pabellón la mayoría de ellos. Otra de las comodidades que hay que concederles, es la del uso de impermeable que les resguarde de la lluvia cuando se hallan en medio del campo.

Creo el Sr. Pedregal, que de no atender nuestras indicaciones, tendrá que culpárselo de faltas de voluntad, y si la opinión pública se percatara de que un gobernante no procede sino por los dictados «de su capricho», no es nada útil para él, aunque, si la altura le desvanece, crea lo contrario.

No puede oponerse a nuestra demanda razonamiento de orden moral, porque, como acabamos de indicar, a todos se les mejora cuanto es posible. Tampoco puede apelarse a la falta de dinero, por estar muy bien probado que sería más reproductivo el que se empleara en ellos que empleándolo de otro modo cualquiera.

Pero tenemos tan buen concepto del Sr. Pedregal, por las noticias adquiridas de quienes le tratan y le conocen a fondo, que abrigamos una profunda esperanza de que el Cuerpo de Carabineros recibirá de él no escasos beneficios.

LOS DEFENSORES DE LA HACIENDA

## GASTOS REPRODUCTIVOS

Quien recuerde los cuarteles antiguos y aquella vida cuartelera, y los compare con los actuales, notará una diferencia inmensa. Ya no son las costumbres las de antaño; han mejorado extraordinariamente.

Los cuarteles modernos, es decir, los de reciente construcción, son alegres, ventilados, higiénicos y con cuantos servicios ha ido imponiendo el progreso. En estos y en los instalados en edificios antiguos, la tropa tiene comedores, los sargentos sala especial y biblioteca, y dormitorios aparte.

Los ranchos se confeccionan con la mayor pulcritud en ollas cerradas con llave; los uniformes se procura que estén bien adaptados al cuerpo del individuo, habiendo desaparecido aquel grotesco quinto que vestía prendas absurdas, de puro mal que le sentaban. Y, en general, todo tiende a proporcionar al soldado la salud y bienestar compatibles con el servicio.

Esto significa que se ha progresado. Por eso se ha mejorado tanto la vida cuartelera: para alcanzar el máximo rendimiento de la fuerza, o sea, que está reconocido el deber y la conveniencia de dar al soldado cuanto sea posible en su beneficio.

jurídico es primordial al fin del Estado, y éste no puede ser recibido en beligerancia de nación colonizadora para Protectorado militar, Protectorado civil, ni Protectorado mixto, si como punto de iniciación de cualquier Protectorado se pasan por alto y quedan impunes, y aun retribuidos con dinero por fuerza de las circunstancias, corriéndose la pólvora rifeña por tales albricias, los crímenes contra el derecho de gentes que, por basarse en el derecho natural, constituyen un fundamento imprescindible de toda concepción jurídica.

Bien nos hacemos cargo de que el país no siente, no ya la guerra, sino ni siquiera la acción de España en Marruecos, y las madres españolas tienen su natural peso en la moral pública, y los hombres españoles tienen conciencia de que los gastos de Marruecos, tal como se vienen realizando, constituyen el desplome económico de la nación, pues asusta pensar a qué extremos de esterilidad ha derivado la inversión de tantos meses de seis millones de pesetas diarios; pero Marruecos no puede abandonarse si España quiere conservar abedulea personal en el concierto europeo, y es fundamental ley económica que la máxima economía de todo gasto necesario consiste precisamente en hacer las cosas bien, invirtiendo desde el principio y de una vez cuanto haga falta y de modo orgánico y sistemático.

Y de esa manera, reducido el Ejército de África al indispensable acuartelamiento, en las plazas fuertes bases, a las flotillas aéreas bien organizadas correspondiera el castigo, y convenciéndose el moro de que ni podía celebrar un zoco, ni tener pastando un ganado, ni núcleo de caserío indenne, conocedor de los daños de la enemistad, acudiría a las plazas fuertes a solicitar la paz, y procuraría entonces hacer más duradera la amistad de España, que así podría actuar progresivamente los beneficios del Protectorado.

Y aun así, ésta sería labor de mucho tiempo, dada la psicología del rifeño, ya que no ha de ser propicio de buenas primeras a recibir una civilización que le prohíbe robar, matar y ser pederasta, cosas que, con el amor del fusil en la mano, constituyen cada día la meta y suprema felicidad de su ideario.

No es tampoco, por tanto, conquistando, peñascos como podría redimirse el Rif, que es como hasta ahora se vino haciendo, sino por esa bien combinada actuación de protectorado mixto, con previo castigo y simultánea constitución de fuertes bases militares y aéreas y actuación de protectorado civil sobre los dos fundamentales puntos de apoyo de médicos y misioneros, que está acreditado que son respetados siempre por los moros, cosa que no sucede ni aun con los mismos mineros.»

Recuerdos y recortes

## Hace treinta años

13 febrero 1893

El eterno chocolate del loro

«Cierta es que la Prensa ministerial viene hablándonos a diario de los millones de economías que se van a hacer; pero como al mismo tiempo no dicen que se suprimen embajadas ni se alteran categorías, ni se intenta un acuerdo con la Santa Sede para suprimir los muchos Obispos que sobran, ni se acaba con las Audiencias de lo criminal, como no sea para reemplazarlas con Tribunales de partido, claro es, que desconfiamos de lo que sólo tienda a suprimir destinos de poco sueldo o a reformar servicios que seguramente quedarán desatendidos.»

Del extranjero

«Telegrafían de Londres que se ha presentado en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley sobre la autonomía de Irlanda.

Mister Glastone ha sido objeto de una ovación.»

«La Prensa de Berlín anuncia que el Emperador Guillermo se avistará con el Zar de Rusia en el Palacio de Fredensborg con motivo de la visita que hará a Dinamarca la familia real moscovita.»

«Las correspondencias de Roma anuncian que el nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, lleva la orden de no aceptar en manera alguna negociaciones encaminadas a la reforma del presupuesto eclesiástico de España.»

Un homenaje

## Ramón y Cajal

El embajador de Francia entregó ayer al ilustre sabio Ramón y Cajal el diploma de doctor «honoris causa», título que le ha sido conferido por la Universidad de Burdeos.

El acto de la entrega se celebró en la Embajada de Francia, en presencia de M. Píerres Paris, miembro del Instituto y director de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos, representante de la Universidad de Burdeos.

Es esta la primera vez que la citada Universidad otorga a un súbdito extranjero tan elevada distinción.

## Notas políticas

El viaje del Rey a Bélgica

El embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar, se halla en Madrid y ayer estuvo en Palacio para hablar con el Rey acerca del viaje que éste proyecta efectuar a Bélgica.

El viaje de Don Alfonso a Bélgica se efectuará en los primeros días de mayo.

De elecciones

Por el distrito de Alhama (Granada), se presenta como candidato demócrata con el decidido apoyo del Gobierno, el auditor de la Armada D. Juan Espejo Hinojosa, hijo de aquella población.

El Sr. Alcalá Zamora, a Córdoba

El ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, tiene el propósito de marchar en breve a la provincia de Córdoba, donde permanecerá breves días.

Destino de atribuciones

Dice «ABC» que, según noticias de informe fidéjimo, la implantación de importantes servicios de Policía pende de una disposición sometida al examen y aprobación del Gobierno, en la cual se determinan las atribuciones del gobernador civil de Madrid y el director general de Orden público.

Nombramiento de alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Real orden, para la ciudad de Alhama (Granada), D. Francisco Velasco y Velasco, concejal demócrata de aquel Ayuntamiento.

Campaña contra el analfabetismo

Según ha declarado el ministro de Instrucción pública, está dispuesto el señor Salvatella a emprender una enérgica campaña para combatir el analfabetismo. La campaña comenzará por la provincia de Jaén.

También se ha dispuesto que se gire una visita de inspección a Orense para comprobar ciertas denuncias de Prensa relacionadas con la inspección de escuelas.

Marruecos

## El parte oficial

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte:

«Zona Oriental. — En virtud plan de descanso ordenado, llegaron esta plaza escuadrón Caballería Lusitania, una batería del 11 ligero y otra del 14 ligero.

Sin más novedad.

Aviación efectuó reconocimiento desde Tizzi-Azza a Afrau, observando tan sólo un grupo indígena en Yebel Uddia.

Zona Occidental. — Sin novedad en el territorio.»

Los Cuerpos de Africa

## Incorporaciones y licenciamiento

Se ha dispuesto que la incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos y unidades de las guarniciones de Africa y el licenciamiento de los individuos de las citadas guarniciones y de los Cuerpos expedicionarios en aquellos territorios, a quienes corresponda pasar a segunda situación de servicio activo en el mes actual, se efectúe con arreglo instrucciones dictadas hoy por el Ministerio de la Guerra.

Los reclutas embarcarán, para trasladarse a Africa, en los siguientes puertos y fechas:

En Barcelona: los reclutas de Cataluña embarcarán el día 18 para trasladarse a Melilla, Ceuta y Larache; los de la quinta región, que van a Melilla también, embarcarán el día 18; los que van a Ceuta, el día 24, y los que van a Larache, el 25.

En Valencia: embarcarán el día 24 los reclutas de la región que van a Melilla y a Larache, y el 28 los que van a Ceuta.

En Málaga: embarcarán los reclutas que van a Melilla procedentes de la primera, segunda y séptima regiones, los días 19 al 24, inclusivos.

En Algeciras: embarcarán los reclutas de las primera, segunda y séptima regiones destinados a Ceuta, en los días 19 al 24, inclusivos.

En Cádiz: embarcarán los destinados a Larache que proceden de las primera, segunda y séptima regiones, efectuando los días 19 y 20.

En Vigo: embarcarán todos los reclutas de la octava región destinados a Africa; el día 25, los de Melilla, y el 7 de marzo, los de Ceuta y Larache.

En Santander: embarcarán los reclutas de la sexta región; el día 26, los de Melilla, y el 8 de marzo, los de Ceuta y Larache.

Las bajas que se produzcan en los Cuerpos expedicionarios en Africa con motivo del próximo pase a segunda situación de los individuos del reemplazo de 1919, se cubrirán con reclutas de los concentrados últimamente, siguiendo las reglas establecidas para cubrir bajas de dichos Cuerpos expedicionarios. Los reclutas que por este concepto tengan que marchar a Africa irán con los contingentes de su región para las guarniciones permanentes de la Comandancia general respectiva.

Los individuos que por haber quedado rezagados o por cualquier otra causa no puedan embarcar en los puertos y días señalados, lo efectuarán en el de Málaga los que vayan a Melilla, en el de Algeciras los que marchen a Ceuta, y en el de Cádiz los de Larache, en los correos ordinarios.

Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar a los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril con las mayores garantías de orden, conducidos por oficiales y clases de tropa, poniéndose de acuerdo con los de las regiones que tengan que atravesar, para el suministro de comidas y demás detalles de la marcha.

Los capitanes generales de las regiones segunda, tercera, cuarta, sexta y octava tomarán iguales medidas por lo que se refiere al viaje marítimo.

Las clases e individuos de tropa de los Cuerpos de las guarniciones de Africa y de los expedicionarios en aquellos territorios que deban pasar a segunda situación de servicio activo en el mes actual, embarcarán en las fechas y vapores de la Compañía Transmediterránea, en las fechas que se indican:

Licenciados de Melilla: embarcarán el día 20 para Málaga los que vayan a residir a la primera, segunda y séptima regiones; embarcarán el día 21 en el vapor «Tintoré», para Barcelona, los que vayan a residir en Cataluña y Aragón; y el mismo día, en el «Vicente la Roda», los que marchen a Valencia; el 2 de marzo marcharán a Vigo los de la octava región, y el día 3, a Santander, los de la sexta.

Licenciados de Ceuta: los días 20, 21 y 22 embarcarán los que, desembarcando en Algeciras, marchan a las primera, segunda y séptima regiones; el día 21, a Santander, los de la sexta región; el 26, a Barcelona, los de la cuarta y quinta; el 3 de marzo marcharán a desembarcar en Vigo los de la octava región, y el mismo día, para Valencia, los de la tercera.

Los cumplidos de Larache embarcarán el día 20 los que se dirijan a Santander y Vigo; el día 21, los que van a Barcelona; el 27, los que van a Valencia, y el 21, 23 y 26, los que van a desembarcar a Cádiz.

TELÉFONO, 575.

FRANCIA Y ALEMANIA

El Carnaval

Se viene acentuando desde bastantes años a esta fecha el declive de la fiesta de Momo en tales términos, que de continuar así, dentro de poco constituirá n sólo un pretexto para que la gente dé vueltas por la Castellana, siguiendo la tradición, y concurra a los clásicos bailes de estodias, porque, eso sí, el culto de Terpsicore en sus variados aspectos se perpetúa a través del tiempo y del espacio, sin perder en intensidad.

Recordamos que el año anterior uno de los miembros del Jurado de adjudicación de premios, el Sr. Santamaría, teniendo en cuenta la pobreza de las carrozas presentadas, hizo observar, con el placet de los ediles allí presentes, la necesidad de que en estos Carnavales el Ayuntamiento presentase una carroza propia, estimulando a Sociedades, Círculos y particulares para que imitasen su ejemplo y la fiesta se desenvolviese en un ambiente de arte.

Ha pasado el año y nadie se ha tomado el trabajo de perseguir la realización de esta idea, encontrándose la consecuencia en la falta de gusto advertida nuevamente.

Carrozas dignas de mención tan sólo ha habido cinco. «La Cofradía de la Pirueta», presentada por el Circo Americano, figurando un clown de gigantescas proporciones, con la cabeza hacia abajo y manteniendo en los pies tres trapecios, que ha obtenido el primer premio.

«Canas al aire», de D. Rafael Serrano, representada por una artística litera del Renacimiento, en que iban bellas señoritas con trajes y peinados de la época. A esta carroza se la concedió el segundo premio.

«Ocaso de los Idolos», del Sr. Roca, que ha obtenido el tercer premio, y que figura un toro acrobático a pinchazos, y el diestro mostrando en su rostro el rictus de la amargura, figurando detrás el sol con una mueca burlona.

«Submarino España, número 5», pilotado por espléndidas marinerías, y «Vaya chapuza», que figura una casa en construcción y varios albañiles en su interior. Estas dos carrozas no obtuvieron recompensa alguna.

De lo que sí hemos de felicitarnos es de que se haya restringido la circulación de carrozas que no tenían de tal sino el nombre, constituyendo un bonito medio de escapar al pago del impuesto de circulación de carruajes, con lo cual, aunque no se hayan destacado cosas artísticas, no hemos pasado por demostraciones de mal gusto.

Coches engalanados fueron escasos los presentados, como lo demuestra el hecho de que tan sólo se invirtieron cinco de los premios que había para ellos.

De máscaras a pie, y sobre todo en disfraces de niños, se vieron cosas interesantes, invirtiéndose los tres premios que había para ellas y los siete que dejaron de adjudicarse a los coches engalanados.

Entre los que llamaron poderosamente la atención, figura el niño Virgilio Montes, disfrazado con gran propiedad de baturo, y otros formando la Danza segovíana, que ejecutaron varias evoluciones delante de la tribuna del Jurado, no siendo agraciados con premio alguno por haberse presentado tarde.

Los premiados lo fueron con justicia, por su excelente presentación, y de desear es que cunda este ejemplo y se amenigüe el número de destrozadas en sus diversas y deplorables matizaciones, que, por desgracia, tanto abundaron como siempre.

La concurrencia en las tribunas no fué como la del año anterior, lo cual se debió, sin duda alguna, a la desaparición del día, aunque ya a última hora mejoró el tiempo, disfrutando de una temperatura primaveral.

Tan sólo la tribuna de Bellas Artes se ofreció con algún aspecto de relieve artístico; pero muy atenuado.

La circulación por los andenes se desenvolvió a veces con gran dificultad, no sólo por la aglomeración de gente, sino

por las faenas de los partidarios de la confusión.

El consumo de confetti no fué muy extraordinario, aun a pesar de ofrecerse en buenas condiciones de economía.

La fiesta, pues, como queda reflejado, ha carecido de interés artístico, aunque no haya dejado de tener un éxito de público que, como se ve, no desaprovecha medio para lanzarse a la calle.

Las tribunas

Las tribunas instaladas a lo largo del paseo de la Castellana pertenecían a los Centros y Corporaciones siguientes:

Casino Madrid, Centro de Hijos de Madrid, Bellas Artes, Aero Club, Ejército y Armada, Cuadro de Bomberos, Asociación Benéfica de Pobres de la Inclusa, Beneficencia Municipal y Ayuntamiento.

Los Jurados de admisión de carrozas y adjudicación de premios

El primero estaba formado por los señores Martínez Reus, Silva y Gómez, y el segundo por varios ediles pertenecientes a la Comisión de Gobernación, y los señores Verdugo, Santamaría, Bermejo, Oliver y Aznar.

Los premios

Carrozas
1.º De 3.000 pesetas, «Cofradía de la Pirueta».
2.º De 2.000 pesetas, «Canas al aire».
3.º De 1.000 pesetas, «Ocaso de los Dioses».

Coches engalanados.—Objetos de arte
1.º Primer premio, «Capricho».
2.º «Antaño y hoyano».
3.º «Todos por el oro».
4.º «Los más pequeños».
5.º «Todo fuego».

Máscaras a pie

1.º De 500 pesetas, «Charros de la Alberca».
2.º De 250 pesetas, «The Chin Pan».
3.º De 100 pesetas, «Vendedor chino de pescado».

Y se concedieron los siete objetos de arte, que dejaron de concederse a coches engalanados, a las siguientes máscaras a pie, por el orden que se expresa:

- 4.º Pescadores de Laredo.
5.º Ganadero salmantino.
6.º Lohengrin.
7.º Gato.
8.º Maquetero, a caballo.
9.º Futuro marino.
10. Charro mejicano.

La recaudación del primer día

Anteayer, según datos facilitados en el Ayuntamiento, se recaudaron por licencias de coches y otros conceptos, 15.915 pesetas.

DE MUSICA

En el teatro de la Zarzuela ha dado su segundo concierto el eminente pianista Emil von Sauter.

Sauter es hoy uno de los prestigios musicales más admirados en Madrid, y siempre que el venerable pianista nos promete uno de sus maravillosos conciertos, el público, tan compenetrado con él, acude a llenar por completo el local de la audición. Esto es lo que ocurrió el sábado.

El teatro de la Zarzuela presentaba aspecto muy brillante, y Sauter fué saludado, al aparecer en el escenario, con una calurosa y entusiasta salva de aplausos.

Es innecesario decir cómo fueron interpretadas las páginas del programa. Sauter electrizó a todos con su técnica y su sentimiento del arte, y de las obras tuvo que ser repetida, ante los insistentes requerimientos del público, una rapsodia de Liszt.

Fuera de programa, Sauter interpretó, tan delicadamente como él sólo sabe hacerlo, algunas brillantes páginas españolas.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Los ministros alemanes no pueden penetrar en el Ruhr

Reunión en el Ministerio de Negocios de París

PARIS.—Al terminar la entrevista que celebraron esta mañana en el Quai d'Orsay, los Sres. Poincaré y Jaspas, declararon que habían comprobado en esta conferencia la coincidencia de sus opiniones y el perfecto acuerdo que les anima sobre la resolución de proseguir enérgicamente la tarea iniciada.

Las conferencias francobelgas serán, en adelante, muy frecuentes. En el sector que los belgas ocupan en el Ruhr están dispuestos a intensificar sus esfuerzos.

Los dos ministros trataron esta mañana de un asunto de gran importancia. Se ha pensado en la creación de un Alto Comisariado del Ruhr.

Los belgas manifiestan el deseo de continuar su acción bajo la dirección del general Degoutte, como lo han hecho hasta ahora.

Se prohíbe penetrar en el Ruhr a los ministros alemanes

PARIS.—En la reunión que ayer mañana han celebrado en el Quai d'Orsay los señores Poincaré y Jaspas, se ha decidido comunicar al encargado de Negocios de Alemania una nota en la que se dice que, comprobado por los Gobiernos de Francia y de Bélgica la acción voluntariamente nefasta del canciller Cuno, en el Ruhr, como consecuencia de su reciente viaje a los territorios ocupados, han decidido aquellos Gobiernos no autorizar la entrada en el Ruhr de los ministros del Gabinete de Berlín o de los Estados alemanes.

Nuevas expulsiones.—Más detenidos.—La circulación ferroviaria

BERLIN.—Los periódicos publican un despacho de Essen, que dice lo siguiente: «Han sido detenidos y expulsados de Aquisgrán dos funcionarios de Aduanas, y de Wiesbaden el inspector supremo de Aduanas.

Dos funcionarios han sido condenados por insubordinación a un año de prisión. Han sido detenidos el asesor y el director, respectivamente, de dos minas en Bochum, con motivo de lo cual los obreros de dichas minas han acordado una huelga de veinticuatro horas en señal de protesta.

Las autoridades de ocupación han detenido al alcalde de Oberhausen por negarse a entregar las cantidades de trigo y heno requisadas por aquellas.

Desde ayer se ha reanudado el movimiento de trenes de carbón destinados a Suiza e Italia.

En la región de Geselkirchen se ha reanudado el tráfico ferroviario.

DUSSELDORF.—Ha sido expulsado del territorio ocupado el burgomaestre de Tréveris.

En la estación de Wanne han sido detenidos 409 vagones de carbón que iban dirigidos a Recklinghausen.

Los funcionarios alemanes de Comunicaciones, con sujeción a las órdenes recibidas del Gobierno de Berlín, censuran los telegramas que envían los correspondientes extranjeros y llegan en algunos casos a suprimir el texto completo, sin dar aviso de ello a los interesados.

Alemania ha reconocido la exactitud de estos hechos.

Por no saludar a los oficiales franceses

DUSSELDORF.—Han sido detenidos en Deux Ponts doce agentes de Policía alemana, que se negaron a saludar a los oficiales franceses.

Inmediatamente fueron expulsados del territorio ocupado.

También continúa la expulsión de funcionarios públicos alemanes recalcitrantes. El nuevo director de Telégrafos y Teléfonos de Dusseldorf ha sido detenido

y expulsado por continuar la misma actitud de resistencia que sus predecesores. La huelga de los transportes prosigue en igual estado.

El Presidente Ebert, propagandista de la resistencia

BERLIN.—Los periódicos de la tarde confirman que el doctor Ebert, Presidente de la República alemana, va a dirigirse inmediatamente al Gran Ducado de Baden.

Para explicar este viaje se dice que Ebert, que ha nacido en el Gran Ducado, quiere saludar a sus paisanos.

Sin embargo, si se le cree a los Círculos socialistas, que son los del Presidente Ebert, éste va a Baden a predicar a los obreros la resistencia pasiva contra los Ejércitos franceses.

Precaución adoptada

BERLIN.—Los periódicos berlineses dicen, por noticias de Dusseldorf, que los soldados franceses que ocupan Recklinghausen han recibido orden de no circular individualmente por las calles a partir de las cinco de la tarde.

Por los hijos de los expulsados

MUNICH.—La Asociación Católica de Campesinos Bávaros organiza una sección de socorro en favor de los hijos de los expulsados del Ruhr.

Ha ofrecido hospitalidad y manutención a 1.000 niños hasta el otoño.

Las mediaciones para un acuerdo

BERLIN.—Con relación a los rumores referentes a la mediación espontánea de Italia y de Checoslovaquia entre alemanes y franceses, el «Zeit» escribe: «Por lo menos, debe advertirse que estos rumores son prematuros, pues en París no están dispuestos a entrar en negociaciones mientras no tengan la seguridad de que la violencia puede fracasar en el Ruhr.»

Inglaterra se opone a que los trenes con carbón atraviesen su zona

LONDRES.—En los Círculos políticos ingleses se admiten algunas restricciones en cuanto a la petición francesa de hacer pasar los trenes de carbón por la zona británica.

Se declara que las vías de que dispone Francia pueden bastarle, y que la actitud adoptada por las autoridades británicas no variará.

Alemania y la Sociedad de Naciones

PARIS.—Contestando a una pregunta del Sr. Buisson, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, acerca de la actitud que adoptaría Francia en el caso de que Alemania fuese admitida en la Sociedad de Naciones, el Sr. Poincaré ha declarado que Francia estimó siempre que la Sociedad de Naciones debe ser con el tiempo universal y figurar en ella Alemania, para realizar plenamente su fin; pero hace observar que la admisión de miembros se halla sometida a las condiciones que fija el pacto, y principalmente al cumplimiento de los compromisos internacionales. Recordó a este propósito que Austria, Bulgaria y Hungría fueron admitidas después de haber satisfecho estas condiciones.

Alemania, por el contrario—termina diciendo el Sr. Poincaré—, no ha cesado de sustraerse al cumplimiento de los compromisos que suscribió en el Tratado, al que se halla incorporado el pacto; por tanto, no es posible tratar por ahora de su admisión. Francia, no obstante, se halla animada como siempre de las mejores disposiciones hacia ella, y sería la primera en felicitarla por un cambio de actitud de Alemania que le permitiera ocupar su puesto en la Sociedad al lado de las potencias que respetan sus compromisos.

Desmintiendo noticias de origen alemán

DUSSELDORF.—Carece en absoluto de fundamento en todas sus partes la información publicada por un periódico comunista, según la cual se había amotinado, negándose a marchar, un escuadrón de Caballería francesa.

Es igualmente falso por completo que los soldados franceses hayan fracturado el cráneo a un mecánico, al ser detenido un tren de carbón entre Wanne y Herne.

Lo único cierto es que fueron llevadas a cabo requisas en esa región, pero los incidentes por esa causa originados no tuvieron ni mucho menos el trágico giro que señalan los periódicos alemanes.

Solamente fueron detenidos dos empleados: uno, por realizar actos de sabotaje, y otro, por injurias al Ejército.

La situación en la cuenca del Ruhr

DUSSELDORF.—La situación en la cuenca del Ruhr no ha experimentado variación sensible.

Los funcionarios alemanes continúan ejerciendo presión sobre la opinión pública en contra de la ocupación, dirigiendo especialmente sus esfuerzos sobre los organismos obreros con objeto de provocar agitaciones.

Esta acción está principalmente localizada en Recklinghausen, Herne y Bochum.

En Rhenania, los trenes internacionales de abastecimiento y los de servicio

diario, circulan convoyados por ferroviarios franceses y belgas.

El movimiento de trenes se intensifica en la zona ocupada

MAGUNCIA.—Los esfuerzos realizados por las autoridades militares en lo que se refiere a los ferrocarriles, continúan dando apreciables y satisfactorios resultados.

El viernes salieron de Maguncia 17 trenes, y el sábado marcharon 20 en todas direcciones conducidos por personal esencialmente francés.

Lo tratado por los ministros belga y francés

PARIS.—Los ministros francés y belga, en el curso de las conversaciones que tuvieron lugar en Bruselas y en París, examinaron detenidamente los detalles relativos a la organización y funcionamiento de los transportes en el Ruhr.

Se trataba de establecer un envío normal de carbones a los países aliados, y esta delicada organización se encuentra actualmente realizada.

Los vagones que se encontraban aislados en las estaciones particulares de las explotaciones mineras fueron reunidos y agrupados en las estaciones, constituyéndose con ellos convoyes homogéneos de carbón o de coque. Los remolcadores abandonados por sus tripulaciones fueron rearmados y las chalanas agrupadas en convoy.

Los ministros aliados aprobaron el programa de las disposiciones adoptadas por el general Payot, el cual, disponiendo de un nuevo contingente de ferroviarios voluntarios, podrá intensificar muy pronto el tráfico.

La decisión de los Gobiernos francés y belga prohibiendo la entrada en el Ruhr de los ministros alemanes, no implica la obligación de tener pasaportes para entrar en la zona de ocupación, pues esto sería materialmente imposible; pero los ministros que pudieran penetrar en ella serán reconducidos inmediatamente a Alemania.

Las autoridades aliadas se han apoderado de un tren, en el cual había cuatro cajas blindadas, conteniendo valores de Bolsa, expedidos por un Banco de Hamburgo con destino a América. Esto confirma la organización de la evasión de capitales alemanes al extranjero.

Las autoridades aliadas se han hecho cargo igualmente de sesenta y un millones de marcos dirigidos a un Banco de Maguncia y destinados a favorecer y fomentar las huelgas.

La exportación a Alemania no ocupada, prohibida

BRUSELAS.—El Sr. Jaspas ha notificado al Gobierno del Reich la prohibición, a partir del día de hoy, de la exportación a Alemania no ocupada de productos metalúrgicos y otros, fabricados en el territorio ocupado.

PARIS.—El Sr. Poincaré ha entregado al encargado de Negocios de Alemania una nota idéntica a la entregada en Bélgica por el Sr. Jaspas.

El presidente del Consejo francés ha conferenciado ayer tarde con el general Degoutte acerca de la aplicación de las últimas medidas adoptadas por las autoridades francobelgas.

El general Degoutte regresó por la noche a Dusseldorf.

El progreso de las contribuciones

He aquí el aumento que presentan las distintas contribuciones en España desde 1918 a 1922-23:

Table with 2 columns: Year and Amount in millions of pesetas. Rows include 1918-1922-23, 1918-1922-23, 1919-20, 1920-21, 1921-22, 1922-23, and a Total row.

Total 2.254,6

Teléfono de "EJERCITO Y ARMADA" el 575 - M.

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto jubilando a D. José González Salgado, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Idem id. a D. Fernando Carlos Blanco-Duquesnay, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Idem id. aprobando el proyecto para la construcción del edificio principal correspondiente a la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Idem id. del id. del edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias de Almería.

Idem id. aprobando, para su ejecución por contrata, el proyecto para la construcción de un edificio destinado a Instituto-escuela de segunda enseñanza.

Idem id. el proyecto para la construcción de un edificio destinado a Observatorio Meteorológico en La Coruña.

Idem id. aprobando el proyecto para las obras de reforma del edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en esta corte.

Idem id. aprobando el proyecto para la construcción de un edificio destinado a Instituto de Oviedo.

Idem id. aprobando el proyecto para la construcción de nuevas salas en el Museo de Bellas Artes y Academia de San Carlos, de Valencia.

Idem id. aprobando el proyecto para la construcción de un edificio destinado a Escuela de Comercio de Valladolid.

Idem id. aprobando el proyecto para la construcción de un edificio destinado a Instituto de Salamanca.

Idem id. aprobando el proyecto para continuar las obras del nuevo edificio destinado a la Dirección del Instituto Geográfico.

Idem id. aprobando el proyecto para la construcción del nuevo edificio destinado a Escuela de párvulos sistema Froebel, en Pontevedra.

Idem id. aprobando el proyecto para la construcción del nuevo edificio destinado a Instituto de Lugo.

Idem id. concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. José Gálvez Ginachero.

TRABAJO.—Real decreto determinando las atribuciones y facultades de la Delegación Regia del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, en Barcelona.

Idem id. modificando el de 14 de octubre de 1919 en cuanto a las funciones encomendadas al Instituto de Reformas Sociales.

Idem id. aprobando el reglamento para el régimen interior de los Colegios de Corredores de Comercio de España.

Idem id. reorganizando el Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial.

Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Instituto de Comercio e Industria a D. José del Prado y Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso.

Idem id. nombrando presidente del Instituto de Comercio e Industria a D. Basilio Paraiso y Lastis.

Idem id. nombrando vocal del Instituto de Comercio e Industria a D. Daniel Riu y Periquet.

Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de dirección del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo a D. Manuel de Burgos y Mazo.

Idem id. nombrando vocal del Consejo de dirección del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo a D. Antonio Ferreras Posadillo.

Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo a D. Manuel de Burgos y Mazo.

Idem id. nombrando vocal del Consejo de dirección del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo a D. Antonio Ferreras Posadillo.

Idem id. nombrando vocal del Consejo Superior de Emigración a D. José Jorro y Miranda, conde de Altea.

Idem id. nombrando vocal del Consejo Superior de Emigración a D. Bernardo Sagasta.

Idem id. nombrando inspector de segunda clase del Cuerpo Facultativo de Estadística, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a don Andrés Rodríguez y Martínez.

Idem id. nombrando inspector de tercera clase del Cuerpo Facultativo de Estadística, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Mariano Fernández y Vivanco.

Idem id. declarando jubilado, a su instancia, a D. Ricardo Fúster y Villar, inspector general del Cuerpo Facultativo de Estadística.

MINGOTE SASTRE MILITAR Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (SOCIEDAD EN COMANDITA) featuring 'VESTUARIOS FARA EL EJERCITO Y ARMADA' and 'SUCURSALES' in Barcelona and Burgos. Includes address: Plaza de España, 6, Teléfono 31-94 M. MADRID.

# MARRUECOS

**Relieve de fuerzas.—Aparatos con averías.—Convoy al Peñón de la Gomera. El enemigo cañoneado en Ben-Tieb y Mehayast.—Treinta y un mil pesetas para los ex cautivos**

MELILLA.—El batallón de la Princesa, que se hallaba en Kandussi, marchó a Dar-Drius.

Dos aparatos de la escuadrilla de Nador, que volaban sobre los poblados rebeldes, sufrieron averías; pero pudieron aterrizar, sin más novedad, uno, cerca de Tahuma, y otro, cerca de Dar-Drius.

Ha ingresado en el Hospital, herido en accidente, el soldado del regimiento de la Princesa Juan Pino.

Un grupo de bandidos trató de llevarse el ganizado de moros adictos cerca de Dar-Mizian.

Acudieron fuerzas y los rechazaron, causándoles bajas vivas.

Se verificó sin novedad el convoy al Peñón de la Gomera.

Cerca de Yebel Uddia un grupo enemigo construía trincheras. Fue disuelto por la artillería de Ben-Tieb.

También fueron cañoneados desde Sidi-Mesaud otros grupos que se acercaban a Mehayast.

La Corporación municipal ha acordado repartir 31.000 pesetas entre las familias que estaban prisioneras de Abd-el-Krim. **De Larache.—Los vicinios del falucho "San Antonio"**

LARACHE.—Ha aparecido en la playa el cadáver de José Gutiérrez, último naufrago del falucho "San Antonio", que se estrelló contra las rocas de la barra el pasado diciembre.

Se ha celebrado una función a beneficio de las familias de las víctimas de dicho naufragio en el teatro de España, que presentaba brillante aspecto.

La recaudación fué muy importante.

**El ex cautivo teniente Sr. Nieto**

TOLEDO.—En la capilla de la Fábrica de Armas se ha celebrado un solemne "Tedeum" en acción de gracias por la liberación del teniente ex cautivo Sr. Nieto.

Al acto asistieron muchos jefes y oficiales y los padres del ex cautivo.

**Entusiasta recibimiento a un ex cautivo**

ALMERIA.—Ha llegado a Alhama el ex cautivo sargento José López Amate. El vecindario le tributó entusiasta recibimiento.

**Acuerdos del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo**

Puesta a discusión una invitación de la Junta de señoras que preside la marquesa de Altamira para el homenaje a la duquesa de la Victoria, cuyos timbres nobiliarios ha enaltecido deparando consuelos y aliviando los sufrimientos de nuestros soldados en Africa, entiende el Ayuntamiento que los Municipios, que constituyen el verdadero e indiscutible pensamiento de la Patria y el nervio más recio de su poderío, no pueden sumarse a ningún homenaje relacionado con los asuntos marroquíes que no tenga por base la glorificación del valeroso patriota D. Horacio Echevarrieta y del abnegado sargento Basallo, y la del actual Gobierno de Su Majestad, que, luchando valientemente contra el espíritu oculto de empresas aventureras que tratan de sumir a la nación en una mayor ruina económica y moral, ha sabido interpretar recta y discretamente los deseos del pueblo español, no ya sólo en cuanto al rescate de los prisioneros, sino en el desarrollo por cauces de paz y de justicia del Protectorado de España en Marruecos. Con estas premisas, el Ayuntamiento, por aclamación, acuerda:

1.º Adherirse al homenaje de gratitud y admiración a la duquesa de la Victoria, y suscribirse con la cuota de 25 pesetas para la publicación del folleto proyectado.

2.º Rendir un tributo de admiración a los Sres. D. Horacio Echevarrieta y sargento Basallo por su heroico y noble comportamiento.

3.º Felicitar al Gobierno de Su Majestad por sus iniciativas encaminadas a regir el Protectorado de España en la zona de su influencia en Marruecos por procedimientos de paz y de justicia.

4.º Asociarse al homenaje proyectado por el Ayuntamiento de Córdoba al sargento Basallo y enviarle, por conducto del alcalde presidente de dicha capital, la cantidad de 100 pesetas, y

5.º Remitir una certificación de este acuerdo a la señora duquesa de la Victoria, presidenta de la Junta de señoras, constituida para su homenaje nacional, D. Horacio Echevarrieta, sargento don Francisco Basallo, alcalde presidente de Córdoba y presidente del Consejo de ministros, por conducto del Gobierno civil de la provincia.

## DE ORIENTE

### La cuestión de Esmirna

**La colonia francesa embarca en el crucero "Ernest Renan"**

LONDRES.—Según un telegrama de Esmirna a los periódicos ingleses, toda la colonia francesa de la ciudad ha embarcado a bordo del crucero "Ernest Renan".

Las autoridades turcas de Heracle han detenido a dos navíos franceses con carbón y los han dado suelta esta mañana.

Dicen de Constantinopla que los turcos han colocado nuevas minas a la entrada del puerto de Esmirna.

**Ismet bajá, en Bucarest**

BUCAREST.—Ha llegado a Bucarest, de riguroso incógnito, la Delegación turca de la Conferencia de Lausana, y permanecerá en esta capital hasta el martes próximo, marchando en seguida a su país por vía Constanza.

Interrogado en el coche del tren Ismet bajá, declaró que la interrupción de las negociaciones de Lausana fué motivada por divergencias de criterio sobre las cuestiones financieras y jurídicas.

La Gran Asamblea Nacional de Angora ha celebrado varias sesiones, dedicadas a examinar la situación política actual, pero sin tomar decisión definitiva alguna, pues para ello espera la llegada de Ismet bajá.

La mayoría de la Asamblea insiste con especial empeño por que el pacto nacional sirva de base para concertar la paz.

**No se negocia la paz**

CONSTANTINOPLA.—En los círculos autorizados se desmienten formalmente los rumores según los cuales las negociaciones de paz se prosiguen en Constantinopla.

En efecto, no son negociaciones acerca de la paz, sino sobre la cuestión de Esmirna, que se discute activamente.

La noticia fué publicada por el "Chicago Tribune". Este diario afirmaba que el Gobierno de Angora había delegado en Bekir Sami bey para que le representase en las negociaciones de paz, que seguían activamente entre los Altos Comisarios aliados y el representante turco. Terminaba diciendo que la paz muy probablemente sería firmada en Constantinopla.

**La Asamblea de Angora**

ANGORA.—La Gran Asamblea Nacional ha celebrado varias sesiones de-

dicadas a examinar la situación política actual, pero sin tomar decisión definitiva alguna, pues para ello espera la llegada de Ismet bajá.

La mayoría de la Asamblea insiste con especial empeño en que el pacto nacional sirva de base para concertar la paz.

**No ha habido nuevos incidentes en Esmirna**

CONSTANTINOPLA.—A partir del momento en que las autoridades aliadas entregaron al gobernador militar de Esmirna el documento dándole cuenta de que los buques aliados permanecerían en aquellas aguas mientras no recibían de sus respectivos Gobiernos instrucciones en sentido contrario, no se ha registrado ningún nuevo incidente en Esmirna.

**Los turcos y el cierre de los puertos de Esmirna e Ismid a los aliados**

LONDRES.—Telegrafían de Constantinopla que los turcos se proponen mantener el cierre de los puertos de Esmirna e Ismid para los buques de guerra extranjeros; pero no han reiterado el ultimátum dirigido a éstos.

En los círculos políticos de Angora, donde la agitación sigue, se reclama la ejecución íntegra del Pacto nacional.

**¿Se reanudan las negociaciones?**

CONSTANTINOPLA.—Hoy, en los círculos turcos se cifran grandes esperanzas en la entrevista que se celebrará probablemente hoy lunes, entre Mustafá Kemal e Ismet bajá, y en la cual quedará establecida la línea de conducta relativa a la exposición que se presentará a la Asamblea de Angora en favor de una solución rápida y favorable del actual conflicto.

En los círculos de Angora sigue desarrollándose una lucha ardiente entre moderados y extremistas. Confíase, sin embargo, en que una importante mayoría de moderados vote a favor de la reanudación de las negociaciones.

La Delegación soviética da muestra de febril actividad.

Créese que muy en breve se llegará a una solución favorable de la cuestión de Esmirna, en cuyo puerto no se ha registrado hasta ahora ningún incidente.

# DEL EXTRANJERO

GINEBRA.—La Comisión del Desarme, que se reunió esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Viviani, aprobó las conclusiones contenidas en el informe de la Subcomisión correspondiente sobre la guerra química, la fabricación privada de armas y el control sobre el tráfico de éstas.

Lord Robert Cecil hizo una exposición de su proyecto concierne al desarme, que fué combatida por el representante de Italia, Sr. Schanzer, quien mantuvo el punto de vista de la oportunidad.

El Sr. Viviani dará a conocer en la sesión de esta tarde su opinión acerca del proyecto presentado por lord Robert Cecil.

**El Tratado de garantías mutuas**

GINEBRA.—La Comisión que se ocupa de la reducción de armamentos ha decidido proseguir estudiando en la próxima sesión el proyecto de Tratado de garantías mutuas, enviándolo después a la Comisión consultiva permanente, con objeto de que dé su opinión, y rogando al Consejo de la Sociedad de Naciones que lo transmita al punto, para que lo examinen, a los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad.

KOVNO.—El Gobierno provisional que se ha constituido en Memel está presidido por el Sr. Gaffus, y en él figuran solamente personalidades que no han tenido la más pequeña participación en los últimos incidentes.

Este Gobierno ha ultimado una convención con el jefe de los insurgentes, los cuales han regresado ya a Lituania.

MARSELLA.—Un hidroavión, construido en Italia por cuenta del Gobierno español, ha caído en el mar, a consecuencia de una "panne", a lo largo de Cassis.

Los pescadores acudieron inmediatamente a socorrer al avión, y recogieron al piloto, que es de origen alemán; a dos pasajeros, también alemanes, y al mecánico, que es italiano.

El avión, que estaba a punto de chocar con las rocas, pudo ser salvado.

TANGER.—Sin subasta, sin con-

curso, sin licitación de ninguna clase, se ha concedido a un extranjero la construcción de obras para el trozo noveno de la carretera de Arcila a Tánger, que pasa por terreno de la zona española.

Se ha prescindiendo, por lo tanto, sin justificación alguna, de los contratistas españoles que residen aquí, y a los cuales—para mayor escarnio—se les adeuda todavía el importe de diversos trozos de la carretera de Arcila a Larache.

**La cuestión de Oriente**

PARIS.—Un representante del "Petit Parisien" ha interrogado en el tren donde emprendió su viaje de regreso a Angora a Riza Naour bey, quien declaró que en ningún momento había hecho la Delegación kemalista proposiciones de paz/separada a los representantes de la Gran Bretaña en la Conferencia de Lausana.

El mismo diario asegura que Ismet bajá declaró también al almirante americano Bristol que la Delegación turca no hizo jamás a Inglaterra proposiciones para concertar una paz separada.

Al propio tiempo, Ismet bajá expresó su temor de que una gran potencia reavivara la guerra en Oriente, con el pretexto de que la paz no se ha firmado aún.

El almirante Bristol—añade el "Petit Parisien"—ha afirmado que todas las potencias representadas en la Conferencia de Lausana están firmemente deseadas de ultimar una paz definitiva en Oriente, insistiendo en la necesidad de que esta paz sea firmada lo más rápidamente posible, en interés de la propia Turquía.

**Crisis en Bulgaria**

PARIS.—Telegrafían de Sofía al "Petit Parisien", de fuente británica, dando cuenta de haber dimitido el Gobierno presidido por el Sr. Stamboliiski.

La situación política de Bulgaria, según el despacho en cuestión, parece ser muy grave.

**Canje de prisioneros**

LA CANEA (Creta).—Ayer tarde salió el primer convoy de prisioneros turcos que han sido canjeados por prisioneros griegos.

**Asesinato del jefe de la Iglesia ortodoxa polaca**

VARSOVIA.—El archimandrita Smaragd-Latzenko ha asesinado al metropolitano Gerge, jefe de la Iglesia ortodoxa de Polonia.

El asesino, al ser detenido, manifestó que había obrado impulsado por sentimientos de venganza personal.

## DE GRACIA Y JUSTICIA

**La Junta de Libertad Condicional**

El subsecretario de este Ministerio, Sr. Azpeitia, ha manifestado ayer mañana a los periodistas, que en los días 8, 9 y 10 del corriente se reunió bajo su presidencia la Comisión Asesora de Libertad Condicional, examinando los 447 expedientes propuestos, remitidos por las Comisiones provinciales, y de los que corresponden: 404 al fuero ordinario, 41 al de Guerra y dos al de Marina.

Se acordó proponer al ministro la concesión del beneficio de libertad a 333 reclusos de la jurisdicción ordinaria, y los de Guerra y Marina la aplicación de la ley, por reunir las condiciones debidas, a 37 penados de la jurisdicción del primero, y a dos de la del segundo.

Asistieron a las reuniones de la Comisión, el director general de Prisiones, señor Izquierdo; el auditor de Guerra señor Villaspina, el inspector de Prisiones, Sr. Cadalso, y el jefe de la Sección de Indultos del Ministerio, D. Severiano Alonso Martínez.

**Las Notarías del territorio de Zaragoza.—Nuevos registradores**  
El director general de los Registros

manifestó a los periodistas que para las oposiciones de Notarías vacantes en el territorio de Zaragoza habían sido admitidos 270 opositores y que se celebrarían después de las convocadas de Valladolid. También dió la siguiente combinación de registradores de la Propiedad:

Para Barcelona (Occidente), D. Augusto Hernández Valladolid, D. Luis María García González; Ecija, D. Enrique González Mata; Villafranca del Panadés, D. José Herráiz; La Bisbal, don José Conejos; Alcázar de San Juan, don Wenceslao Ruiz; Cabra, D. Miguel Siles; Canjáyar, D. Juan Jiménez García; San Mateo, D. Luis Noguera; Pego, don Paulino Ateutas; Vera, D. Bernardo Moreno; Ateca, D. Ramón Pecet; Casas Ibáñez, D. Lino Martín García; y Monforte, D. Antonio Yáñez.

## LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de **JOSE ZAMBRANO**  
ANUNCIOS EN REVISTAS, DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC.  
OFICINAS  
Mesón de Paños, 5, segundo

## DE PALACIO

Con S. M. el Rey despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y el ministro de Estado. No lo hizo el de Gracia y Justicia por hallarse ausente de Madrid, pasando estos días de Carnavales en una finca de su propiedad.

A mediodía el Soberano recibió al embajador de España en Bruselas, señor marqués de Villalobar, que acaba de llegar a la corte.

Su estancia aquí está relacionada con el viaje que en fecha no lejana han de realizar a Bélgica los Reyes de España, devolviendo a los de aquel país la visita que efectuaron al nuestro.

El marqués de Villalobar ha traído, además, el encargo de saludar al Soberano español en nombre del Rey Alberto, que recibió en audiencia a nuestro embajador horas antes de que éste emprendiera su viaje a España.

Cumplimentó a Don Alfonso el capitán general de la región, general Orozco. En audiencia militar recibió el Soberano al general de brigada D. Leopoldo

Ruiz Trillo, coroneles D. Manuel BURGUE y D. José Espi y Sánchez de Toledo; tenientes coroneles D. Joaquín del Solar, D. Felipe G. de Pallette y D. Antonio Almagro; comandante D. José Martín; capitanes D. Gundemaro Palazón y D. Fernando Sánchez de Toca, y tenientes D. José de Andrés y D. Luis Casado. También recibió el Monarca a los ex prisioneros de Aydir el teniente de Infantería D. Julio Nieto Zubillaga y el alférez de complemento D. Juan Maroto y Pérez del Pulgar. Al primero le acompañaba su padre el coronel de Artillería don Enrique Nieto Galindo.

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias  
A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

## SUCESOS ESPECTACULOS

**Muerte de un viajero**

A la llegada del tren rápido de Asturias y Galicia falleció repentinamente, víctima de un vómito de sangre, el viajero José López Méndez, de treinta y cinco años, que venía a Madrid con su cuñado, procedentes de Oviedo.

**Un descuido**

En la glorieta de Ruiz Jiménez fué detenido el descuido, de trece años, Antonio García Pella (a) "Tapa", por intentar apoderarse de un bolsillo de plata.

**Muerte natural**

En su domicilio, calle de San Vicente, número 20, ha fallecido de un derrame cerebral el anciano de sesenta y siete años Antonio Sánchez Ruiz.  
Avisado el Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

**Robos**

Luis Rodríguez fué detenido por haber sustraído ropas en el domicilio de Francisco Mingo Beato, sito en la calle de San Vicente, 78.

—Fulgencio Romero García denuncia a Rafael González Cajigal, de treinta y tres años, por sospechar que sea autor del robo de un dije de oro y brillantes, valorado en 750 pesetas.

**Accidente del trabajo**

En la churrería de la calle de Doña Urraca, 11, se produjo heridas de pronóstico reservado, Benigno Cortina Menéndez, de sesenta y siete años.  
Fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina, pasando a su domicilio.

**REAL.—A las nueve y media, La Bohemia**

**ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina.**

**A las diez y cuarto, Cristalina.**

**CINE IDEAL.—A las cuatro y media, seis y media y diez (creación de la hermosa artista española Helena Cortesina).**

**REINA VICTORIA.—A las cinco y media, y a las diez y media, El príncipe Carnaval.**

**ROMEA.—A las seis y media, La casa de Salud.**

**A las diez y media, La casa de Salud.**

**LARA.—A las cinco y media, Cuarenta años después. Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesita.**

**A las diez y media, El madrigal de la cumbre y Dora la Cordobesita.**

**INFANTA ISABEL.—A las seis, Alcalá de los Gaudules.**

**A las diez y media, Lapimpinela escarlata.**

**PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, La sobrina del cura y Los 4 Derkas.**

**CERVANTES.—A las seis, y a las diez y media, La honra de cada día.**

**IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma.**

**A las diez y media, El director es un acha.**

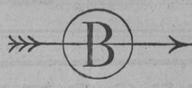
**FUENCARRAL.—A las seis, La cara de Dios.**

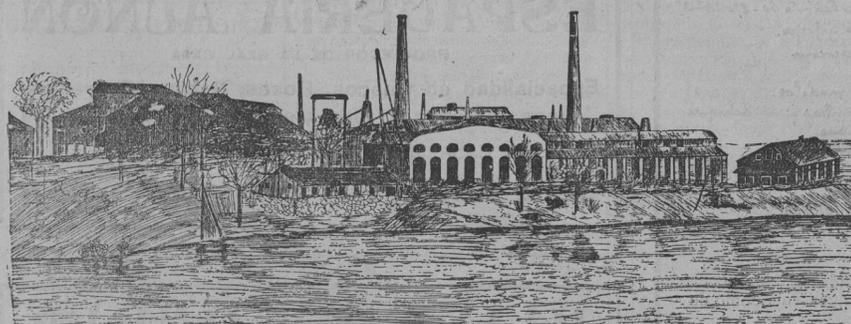
**A las diez y cuarto, La tempestad.**

**MARTIN.—A las seis y cuarto, La hora tonta y El regalo de boda.**

**A las diez y media, Gabinete modelo y El regalo de boda.**

**«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.**

**BOFORS**  **SUECIA**



**AKTIEBOLAGET BOFORS**

**Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra**

**"STAR"** **CARACTERISTICAS**

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



**La pistola "STAR"**

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador — evitándose así los accidentes.—Cargador automático. —

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto  
Cañón corto y largo, —8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.  
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

**Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN**  
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

# Carabineros

## Disposiciones de la Dirección

A los jefes de Algeciras y Cáceres, disponiendo que Miguel Tesón, admitido para Algeciras, sea filiado con destino a Cáceres.

A los jefes de Barcelona y Estepona, disponiendo que Vicente Ferrer, admitido para Barcelona, sea filiado con destino a Estepona.

Ordenando al jefe de Cádiz la baja por fin del presente mes del carabinierno Juan Díaz.

Al jefe de la Comandancia de Santander, anotando para su ingreso en el Cuerpo al aspirante Mateo Domínguez.

Al jefe de Orense, invalidando cuatro notas de arresto al carabinierno don Luis Medina.

Interesando del jefe de Lérida certificación del número de hijos que dejó al fallecer el capitán D. Gregorio Maldonado.

Autorizando al jefe de Algeciras para abonar al industrial de Melilla don Juan Belmonte 2,540 pesetas, importe de prendas facilitadas al personal allí destacado.

A los delegados de Hacienda de Sevilla y Zamora, dándoles conocimiento del retiro del capitán D. Manuel González y teniente D. Rafael Fernández.

A los jefes de Algeciras y Huelva, ordenando alta y baja, respectivamente, del carabinierno José Pozón.

Ordenando sea filiado con destino a la Comandancia de Algeciras al aspirante Emilio Franco.

Al coronel de los Colegios, destinando a dicho centro, en concepto de tío-pógrafo, al carabinierno Antonio Martínez.

Al jefe de Málaga, remitiendo copia ampliada de filiación del carabinierno Miguel del Pino.

Trasladando Real orden al comandante D. Ignacio Orduña, por la que se le nombra ayudante de campo del general D. Jenaro Gutiérrez Valdecarra.

Al jefe de Algeciras, remitiéndole, para que sea legalizada, acta civil de casamiento del alférez D. Gabriel Cabrera, para que la devuelva en unión de la de nacimiento con igual requisito.

Trasladando Real orden al jefe de Málaga, por la que se rectifica la antigüedad otorgada en la plaza de San Hermenegildo al comandante D. Manuel Carrasco.

Al jefe de Granada, confirmando telegrama por el que se concede siete días de permiso al capitán D. José del Rosal.

Al jefe de Cádiz, ordenándole de alta en la nómina de pensionistas de la Orden de San Hermenegildo al teniente retirado D. Francisco Pérez.

Al jefe de Gerona, interesándole remita copia del certificado facultativo del teniente D. Fernando Rodríguez.

Cursando instancia al ministro de la Guerra del carabinierno Francisco Devesa, en súplica de que se le permita usar sobre el uniforme la medalla de bronce de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Interesando al capitán general la presentación de Emilio Franco en la Comandancia de Algeciras, con objeto de ser filiado como carabinierno de Infantería.

# BUZON

VITORIA. G. P.—Su carta última se cruzó con la contestación que por correo le enviábamos.

MELILLA. FORJADOR DE REGULARES.—No aparece entrada la instancia del aspirante T. G. P.; vean si salió del Cuerpo.

GRANADA. L. C.—Conformes, y se le pasará el cargo por donde indica, lo que es mucho mejor.

FARAJAN. F. G. M.—El asunto de infracción está comprendido en el Real decreto de 15 de septiembre de 192, del que le informaremos.

OVIEDO. M. L. S.—La relación que interesa, es difícil poderla conseguir; pero no obstante, todos los meses puede interesarnos el número que hace para Badajoz y se lo comunicaremos con mucho gusto.

MINAS DE CALA. R. P. M.—Será usted complacido asunto que interesa en momento oportuno.

SALAMANCA. S. Q. P.—Hace usted el número 936 de la escala general de soldados, siendo difícil precisar fecha de ingreso.

BURGOS. T. S. Q.—Seguramente para este verano ascenderá usted a cabo, SEGANGAN (MELILLA). A. G. B. Su instancia solicitando el turno preferente no ha tenido entrada hasta la fecha en la Dirección general.

BALEARES. S. M. S.—Su documentación fue remitida para informe de esa Comandancia, donde se encuentra.

LARACHE. CAZADORES 5. B. H. E.—Suponemos vería ya la contestación anterior; nuevamente nos dicen lo mismo; ni en Infantería ni en Ingenieros aparece entrada su instancia sobre los abonos que dice; su papeleta tampoco entró en la Sección.

# Guardia civil

## Disposiciones de la Dirección

### Herradores

Se dispone que los coroneles de los Tercios y primeros jefes de las Comandancias exentas, dejarán en suspenso hasta nueva orden el anuncio de concurso para la provisión de vacantes de herradores que ocurran en sus unidades.

### Convocatoria de cabos

Se previene que aunque las vacantes anunciadas son menos que los aprobados en guardias de Infantería y coronetas, teniendo en cuenta las que en la actualidad existen, las dificultades y trastornos que con la frecuencia de convocatorias se originan, el poco tiempo que tendrían para prepararse los nuevos aspirantes, y por último, como premio a la aplicación y mérito demostrado por todos los aprobados, con éstos quedarán formados los escalafones de elegibles que preceptúa el Reglamento para el ascenso de las clases de tropa del Instituto.

### Transportes

Se recuerda la exacta observancia de la Real orden de 4 de enero de 1911, y se dejará sin curso las cuentas de transportes por ferrocarril del personal y familias que, con derecho a pasaje por cuenta del Estado, no hayan hecho uso del mismo mediante las correspondientes listas de embarque y que, de recibirse peticiones en solicitud de reintegro de pasaje para las familias, por no haberse llenado aquellos requisitos, será abonado por quienes hayan dado lugar a la inobservancia de la referida disposición.

Se recuerda, además, que las cuentas por transportes de equipajes fuera de las vías férreas, sólo comprenderá al que concedió en éstas el reglamento de transportes militares.

### Colegios de huérfanos

Por los coroneles de los Tercios y jefes de Comandancias exentas se tendrá presente que, por virtud de lo preceptuado en los vigentes reglamentos de los Colegios de huérfanos y guardias jóvenes, las pensiones que unos y otros disfruten han de computarse en la cuantía mensual señalada en el artículo respectivo, y no por cantidad diaria como en los antiguos reglamentos se determinaba, y que sólo se aplicará ahora en el caso reglamentariamente previsto de que algún pensionado cesara por cualquier causa en el percibo de dichos beneficios sin haber devengado el mes completo.

### Ingresos

En la propuesta última les ha correspondido ingresar con destino al 26 Tercio móvil a los individuos que a continuación se expresan, habiendo sido destinados con carácter provisional a las Comandancias siguientes:

Francisco Trujillo, a la del Este; Luciano Montero, a la de Guipúzcoa; Jorge Mata, a la de Barcelona, y Pedro Martínez, a la de Lérida.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina firmó ayer las Reales órdenes siguientes:

Declarando indemnizable la comisión desempeñada en Alicante por el vicealmirante D. José María Barrera y Luyando.

Concediendo la mejora de antigüedad solicitada por el capitán de navío D. José Núñez Quijano.

Disponiendo pase a la Comisión inspectora de El Ferrol, asignado al crucero «Don Blas de Lexo», el capitán de fragata D. Tomás Calvar.

Idem que el capitán de Infantería de Marina D. Pedro Pilon actúe como secretario, sin voto, en la Comisión nombrada por Real orden de 30 de diciembre último.

# CALPE DE PROVINCIAS

## Colección universal

Publicado en el mes de octubre  
681 a 684.—HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA: Novela de Le Sage, traducida del francés por el Padre Isla, tomo II.  
685 a 686.—EL RELOJ DEL SEÑOR HUMPHREY: Novela de Carlos Dickens, traducida del inglés por J. Menéndez y Arrián.  
687.—NOVELAS ASIATICAS: Por el conde de Gobineau, traducidas del francés por Pedro Vances, tomo V y último.  
688 a 691.—SEGUNDA ANTOLOGIA POETICA: (1898-1918) de Juan Ramón Jiménez.  
692 a 694.—MEMORIAS DE MI VIDA: De Goethe. Traducción del alemán, por José Pérez Suenos, tomo I.  
695.—LOS BUENOS: Por Francisco de Quevedo, «El sueño de las calaveras». «El alguacil alguacilado». «Las zahurdas de Plutón». Tomo I.  
696 a 698.—LA PRIMA BEBA: Novela de H. de Balzac, traducida del francés por José María Mercadal, tomo II y último.  
699 y 700.—LOS NIBELUNGOS. Tragedia alemana en tres partes, por C. F. Heibel, traducida del alemán por R. M. Tenreiro, tomo I.  
Publica mensualmente 20 números. Cada número cuesta 50 céntimos. Precios por suscripción, 20 pesetas trimestre. Envío certificado.  
Enviamos gratis catálogos completos.  
CALPE.—Ríos Rosas, 24.—MADRID

VALENCIA.—Organizada por el partido republicano concurrista se celebró ayer, tras de un mitin con el mismo objeto, una imponente manifestación por responsabilidades.

SEVILLA.—Comenzaron en el Ayuntamiento a discutirse los presupuestos.

El concejal Sr. Roldán, representante de la minoría de la Asociación de la Unión Comercial, pidió que se anulara una enmienda por la cual se concede estabilidad a los empleados de arbitrios.

En vista de que tal enmienda fué mantenida, se retiraron los tres concejales de la Unión.

BURGOS.—Informan de Aranda del Duero que en la Plaza Mayor de aquel pueblo, durante las horas de celebración del mercado, un individuo llamado Benjamín Romero, licenciado de presidio, esta tarde hizo varios disparos de revolver contra Antonio Romero Ramírez y Josefa González, dejándoles muertos.

Parece ser que el móvil del doble crimen radica en cuestión de intereses. La Guardia civil detuvo al agresor.

VITORIA.—En la Catedral se inició, a las seis de la mañana, un incendio que pudo ser localizado en la capilla del Santo Cristo, después de grandes esfuerzos, a las nueve de la mañana.

Para realizar los trabajos de extinción hubo necesidad de romper varias artísticas vidrieras de la nave principal.

No hubo desgracias personales que lamentar, y las pérdidas materiales ascienden a varios miles de pesetas.

CORDOBA.—Informan de Iznajar que, por resentimientos familiares, riñeron Juan Pacheco y Manuel Serrano, resultando el primero herido por arma de fuego.

TOLEDO.—Estuvo en esta ciudad, acompañado de sus padres, el teniente de Infantería, rescatado en Aixdir, Sr. Nieto, asistiendo al «Te Deum», y visitando la fábrica de armas y otros lugares.

El gobernador, que estuvo en Madrid conferenciando con el ministro de la Gobernación, facilitó hoy a la Prensa el siguiente encasillado oficial para las próximas elecciones:

Toledo, marqués de Barzanallana, prietista; Puente del Arzobispo, don Manuel Azaña, reformista; Illescas, D. Juan Fernández, prietista; Talavera de la Reina, D. Tomás Beruete, romanista; Quintanar, D. Práxedes Zancada, prietista; Torrijos, D. Manuel Taramona, romanista; Ocaña, D. Adelaido Rodríguez, romanista.

Queda vacante el distrito de Orgaz, por donde se presentará D. José Díaz Cordovés, conservador.

Ha sido destituido el alcalde de Puente del Arzobispo.

En el pueblo de Navamorales murió electrocutado el operario Cándido Ballesteros.

BARCELONA.—Reina malestar, según se asegura, entre los empleados de Banca y Bolsa, debido a que los bancos no han cumplido las bases aprobadas últimamente por la Comisión mixta. Dicho malestar se traducirá en un movimiento colectivo por el que se pretende conseguir las mejoras que los empleados tienen solicitadas, para lo cual cuentan con el apoyo moral y material de la Corporación General de Trabajadores.

Una Comisión del Sindicato libre de ferroviarios estuvo en el Gobierno civil, para hacer entrega al gobernador de un manifiesto que dirigen al ministro de Fomento.

### «Fisonomía y valor social del Derecho catalán»

Invitado por el rector y el Claustro de profesores de la Universidad de Lovaina, ha salido para dicha ciudad belga el Sr. Maluquer Viladot, que dará una conferencia sobre el tema «Fisonomía y valor social del Derecho catalán».

En la misma ciudad, y también invitado por el Claustro de la Universidad, dará en el presente curso otra conferencia el catedrático de Derecho internacional D. José María Trias de Ves.

### Crónicas negras

En la barriada de San Andrés fué arrollada por un carro la niña de nueve años Dolores García, que quedó muerta en el acto.

El jornalero de vías y obras del ferrocarril de M. Z. A. fué arrollado por un tren en el puente de Don Carlos. Con las piernas destrozadas y en gravísimo estado ingresó en el Hospital clínico.

Antonio Rodés ha denunciado que tres individuos le llevaron hacia la Riera de Magoria, donde, después de darle una gran paliza, le robaron 10,80 pesetas que llevaba y el gabán.

Comunican de Lérida que en una casa de campo de las inmediaciones, el niño de ocho años José Alonso Martín disparó una escopeta sobre su hermana, llamada Concepción, niña de diez y siete meses. El proyectil hirió a la niña en el ojo derecho, y los médicos desconfían de poder salvarla.

### Vida periodística

Por diferencias con la nueva Empresa de «El Liberal» han dimitido irrevocablemente su cargo en dicho periódico los redactores D. José Venegas, D. Carlos P. Carranza, D. Luis Uriarte, D. Roberto Domingo, D. Francisco Arimón Marco, D. José L. Barberán, D. César Falcón, D. Julio Gómez, D. L. Pita Romero y D. Alfredo Carmona.

### LA PRENSA

#### AGENCIA DE ANUNCIOS

#### RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18; teléfono 123, Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

### BIBLIOGRAFIA

«Las huronas», por Francis de Miomandre

Corresponde este volumen a la colección de escritores contemporáneos, sección de novelistas franceses, de la Editorial Rivadeneyra.

Es Miomandre uno de los escritores transpirenaicos más populares, que en 1908 obtuvo el premio Goncourt con su delicioso libro «Ecrit sur l'eau», y a juicio de Alberto Insúa, prologador de «Las huronas», esta última novela es la mejor de Miomandre, y una de las mejores de nuestra época.

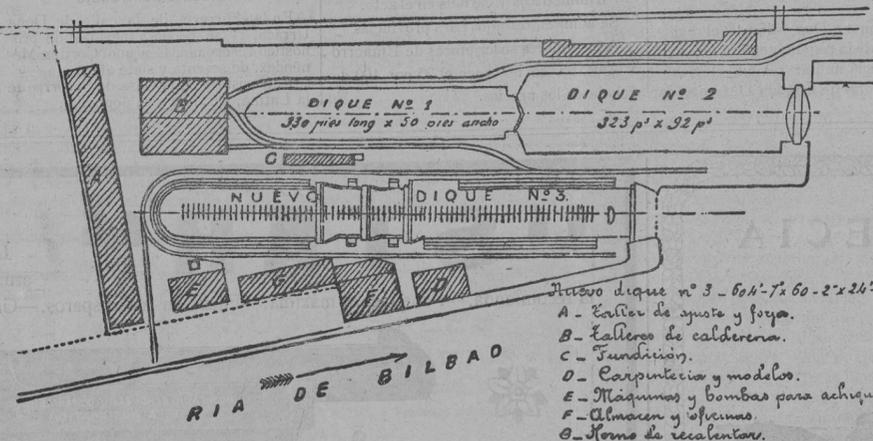
Ha sido traducida del francés por Sara Insúa, conservando la traducción todos los méritos de la obra original.

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

### La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

BOMBAS DE CHORRO CONTINUO Extintores y material contra incendios "KUSTOS" Casa "KUSTOS" NICA LUND-BOURN Proveedora del Ejército y la Armada Certificados de Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, etc Paseo de Recoletos, 5 MADRID

ESPADERIA AUÑON PROVEEDOR DE LA REAL CASA Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE Calle Mayor, 63 MADRID

HIJOS DE RUBIO Fabricantes de gorras militares Casa fundada en 1870 Calle Mayor, 49 MADRID ENVIOS A PROVINCIAS